

---

# BIBLIOTECA

## TU BIBLIOTECA

---

La Biblioteca del Instituto debe considerarse un lugar donde poder consultar documentos o estudiar durante su horario de apertura. Dispone de varios miles de ejemplares que el bibliotecario va clasificando de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal (CDU) y de ordenadores para la búsqueda de información. El catálogo se puede consultar en su [blog](#).

Para que la Biblioteca pueda cumplir con su cometido, es necesario que se guarde silencio, pues de lo contrario se impide el estudio de los demás. Tanto los profesores como los alumnos y sus padres pueden solicitar libros en préstamo y devolverlos en el plazo fijado; basta para ello con pedirselos al Bibliotecario indicando el número de ejemplar (si está ya en el catálogo) o el título y autor.

Aquí puedes consultar [el catálogo](#).